



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

OTORGA PATENTE COMERCIAL ROL 2-20938  
A DOÑA JIRMA FILOMENA SANDOVAL SALAZAR, BAJO LA  
LEY 19.749 DE MICROEMPRESA FAMILIAR.

Huépil, 12 de Julio de 2019.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2475.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- a) La Constitución Política de Chile, lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003 que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, lo dispuesto en el Art. 2521 del Código Civil, lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2385 que refunde el DL 3063, su reglamento y modificaciones posteriores y las facultades que me confieren los Art. 53, 56, y 63 letra i ) del DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Solicitud de Patente Comercial presentada por Doña Jirma Filomena Sandoval Salazar
- c) El Certificado de Local Comercial del Depto. de Obras Municipales.
- d) La Declaración Jurada de Inicio de Actividades bajo la Ley N° 19.749 de Microempresa Familiar , la Modificación y Actualización de Información ante el Servicio de Impuestos Internos.
- e) La fotocopia de la Escritura de Propiedad, Repertorio N° 278 de fecha cinco de Junio del año dos mil diecisete.
- f) La Resolución Sanitaria Exente N° [REDACTED] de fecha 10.07.2019.
- g) La fotocopia de la Cédula de Identidad.
- h) La fotocopia de la Orden de Ingreso de la Patente Comercial Rol 2-20938.

DECRETO :

- 1.- Otórguese Patente Comercial al contribuyente que a continuación se indica, e ingrésese al Rol General de Patentes Municipales CIPA.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL	DIRECCION	ACTIVIDADES O GIROS
Jirma Filomena Sandoval Salazar, Rut N° [REDACTED]	[REDACTED]	Calle Covadonga N° 255 de Tucapel	Kiosco de Comida Rápida.



GUSTAVO PEREZ LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO  
ALCALDE (S)

- Distribución :
- Secretaria Municipal
  - Depto. Adm. y Finanzas
  - Of. Partes.
  - Archivo
  - FDA//GPLM/WC/pcc.

